

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO 00000012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IMPORTADORA H i M C.LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía IMPORTADORA H i M C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de diciembre de 1987, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.90-2-2-1- el

26 Abr 1990

1098

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Raúl Luciano Martínez Robalino, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañia.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.2'900.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.3'000.000,00.

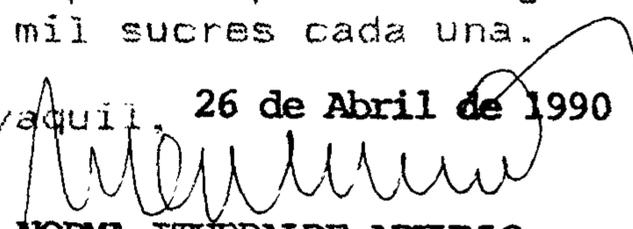
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por Compensación de Créditos.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ing. José Antonio Hidalgo Andrade y Raúl Luciano Martínez Robalino.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula sexta del Estatuto Social, la misma que dirá: SEXTA: Capital social y participaciones: El capital social de la Compañia es de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en tres mil participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 26 de Abril de 1990

ci.


AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)